

IU pide borrar los símbolos cristianos del escudo de la ciudad en su ofensiva laica

► El portavoz considera que el título de «mariana» es fascista y atenta contra la memoria histórica y que no debe llevar ni corona ni obispos

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

El anticlericalismo de Izquierda Unida en Sevilla sigue escribiendo capítulos en su ya larga lista de agravios a los católicos de la ciudad. Aprovechando otra vez la Cuaresma, como ya ocurriría el año pasado cuando el portavoz de la formación comunista presentó en las puertas del Arzobispado una batería de medidas contra la Iglesia —entre ellas la revisión del callejero para quitar calles a los santos sevillanos—, la formación de la hoz y el martillo solicitó ayer oficialmente la retirada del escudo de la ciudad de todos los símbolos relacionados con la religión y con la monarquía. Daniel González Rojas, que durante el resto del año no realiza manifestaciones laicistas en ningún acto público, utiliza este tiempo clave para los católicos para crear polémica y salir en los medios. En este caso concreto, a raíz de la aprobación del escudo oficial de Sevilla que ha puesto en marcha el gobierno socialista siguiendo los trámites legales que lo exigían, el líder de IU sostiene que su partido no está de acuerdo con esta heráldica porque en ella «figura el rey San Fernando, sentado en un trono dorado y

flanqueado por dos obispos, timbrándose el conjunto con una corona».

Los dos obispos son San Isidoro y San Leandro, cuya aportación a la ciudad es clave, pero cuya presencia no entiende Rojas: «Nos parece que ese escudo tiene un tinte claramente reaccionario». Es más, el portavoz comunista sostiene que «ni el rey ni la corona son símbolos de una democracia del siglo XXI», anteponiendo su ideo-

logía a la establecida en la Constitución refrendada por el pueblo. Pero González Rojas va mucho más allá en sus reflexiones sobre el escudo y asevera que «asumir estos símbolos como los únicos que representan a la ciudad constituye un atentado a nuestro pasado y a la aconfesionalidad que recoge la Constitución». La crítica, que rechaza acontecimientos y personajes fundamentales en la historia de Sevilla, no viene acompañada de ninguna propuesta alternativa. Es decir, González Rojas entiende que esos símbolos no representan a los sevillanos, pero no dice cuáles podrían hacerlo de manera más correcta a su juicio.

Sin embargo, a pesar de no ofrecer soluciones a su queja, el portavoz de

IU incluye otra afirmación que supera a las anteriores. Asegura que el escudo, donde sólo hay símbolos medievales, es fascista. Y para defender su teoría argumenta que «atenta contra la memoria y las víctimas del fascismo, ya que insiste en proclamar y remarcar un título otorgado a la ciudad por el dictador Francisco Franco, como es el de Mariana». Rojas cree que «el mantenimiento de este título, que el dictador confirió en agradecimiento a la Virgen por los servicios prestados durante la Guerra Civil, como si de una cruzada de la cristiandad contra los rojos se tratase, choca frontalmente con la aconfesionalidad que se le supone a toda la administración pública y podría vulnerar la Ley de Memoria Histórica».

Más allá de la negación de la Historia de Sevilla, esta propuesta tiene una evidente intencionalidad anticlerical, algo que se ha convertido en una costumbre cuaresmal de IU, cuyo portavoz, por cierto, fue hermano de una importante hermandad de la ciudad hasta que ingresó en las filas del partido. González Rojas ya promovió el año pasado una moción en el Ayuntamiento en la que solicitaba vetar la

Lo que pide IU

Sin obispos

El portavoz comunista rechaza la presencia de «dos obispos» sin hacer referencia a que son San Isidoro y San Leandro, cuya aportación es fundamental.

Sin corona

En su ofensiva antimonárquica, IU también pide que se retire la corona del escudo porque considera que no es propio de una democracia del siglo XXI.

Escudo fascista

González Rojas asegura que el título de «mariana» es un atentado contra las víctimas del fascismo porque se lo otorgó Franco en agradecimiento a la intercesión de la Virgen durante la Guerra Civil.

Sin San Fernando También pide la retirada del principal personaje histórico de Sevilla.

presencia del arzobispo en actos institucionales del Ayuntamiento y prohibir a los concejales asistir a celebraciones religiosas. Además, IU pretendía llevar a cabo una revisión del callejero para promover el laicismo, lo que tácitamente incluía la retirada de calles a santos.

El portavoz del Grupo Popular, Alberto Díaz, entró ayer en la polémica y pidió a IU que «deje de escribir la historia» y defendió que el título de «mariana»arezca en el escudo de Sevilla porque, en su opinión, fue otorgado «por devoción del pueblo». «Que IU deje de escribir la historia y los acontecimientos que nos forjaron como ciudad y que trabaje por los problemas reales del siglo XXI», concluye el PP.

¿Por qué está el rey Fernando III en el escudo de Sevilla?

ANÁLISIS

JULIO MAYO



La respuesta más elocuente a la pregunta que encabeza este artículo cae por su propio peso: porque es su creador y fundador. Fernando III protagonizó la gestación de una ciudad de nueva creación, que no guardaba ninguna relación con las antiguas Hispalis ni Izbilia, aunque en ella perviviesen comunidades humanas y elementos de variada naturaleza relacionados con civilizaciones anteriores. Se trata, por tanto, de una fundación nueva con un entramado urbano, un sistema político, una organización social e institucional completamente distinta de las del pasado, lógicamente sin vínculo estrechado ninguno con lo anteriormente establecido.

Pero Fernando III no sólo representa la fundación, sino que encarna a la mismísima Corona, de cuyo proyecto estatal Sevilla fue desde aquellos orígenes uno de los pilares fundamentales. La presencia del rey Fernando III en el escudo municipal se debe, estrictamente, a razones relacionadas con el acontecimiento histórico.

El responsable intelectual del diseño heráldico del escudo hispalense no se dejó llevar por sentimientos ni ideologías. Se limitó a recoger, e inmortalizar, de modo esquemático los símbolos que mejor podían ayudarnos a entender el acontecimiento histórico más importante de la ciudad: su fundación. Recurrió a introducir un personaje que, con su acción política, acabaría luego determinando toda la evolución histórica posterior de la ciudad, y que durante muchos siglos gozó una popularidad legendaria, a quien, además, el

pueblo atribuía la heroicidad de la gesta. En la mentalidad medieval, la prosperidad de un pueblo dependía de su rey, en quien poseía depositadas todas sus esperanzas. El blasón municipal de Sevilla muestra a su fundador, que también fue rey de Castilla y León. Los habitantes de la nueva ciudad vieron en el rey un símbolo de la unidad y cohesión territorial del nuevo Estado.

Las alegorías alusivas a la Iglesia que aparecen en el escudo hacen referencia a una institución básica que participó, de modo activo, en la construcción política y cultural de la ciudad, mucho más allá de su cometido desde el



punto de vista de la propagación de la fe. Que si hubiesen sido sus protagonistas los luteranos o islámicos, lógicamente se hubiese tenido que representar en él. La cuestión no es que fueran unos u otros, sino los que fueron. Los escudos no son más que una representación simbólica lo más elocuente posible de la historia de la ciudad. Sin entrar a enjuiciarla.

El escudo está llamado a ser el primero de los documentos administrativos que mejor expliquen cuál fue la organización de nuestras sociedades en el pasado. El sevillano recoge agentes que participaron directamente en la gestación de la metrópolis. Exhibe unos símbolos que son rápidamente desc-

frables, sin que sea necesario estudiar historia en la universidad para identificar a los protagonistas. En síntesis, se trata de un documento gráfico válido tanto por su contenido como por su fácil comprensión, con independencia de la condición sociocultural de quien lo observe.

Una cuestión diferente es que la evolución posterior permita al diseñador heráldico poder añadir algunos símbolos más. Pero en ningún caso reemplazarlos ni sustituirlos. Eso iría en contra de la Historia, como disciplina. Pasado el tiempo, el historiador puede plantear la posibilidad de incluir un nuevo elemento, pero no erradicarlo porque ello constituiría renunciar a los orígenes de nuestra historia, nos guste más o menos. Esto no es cuestión de opiniones, ni de sentimientos. No podemos pretender que Sevilla tenga un escudo con una simbología que no aluda a su historia. Que renuncie a su dilatado pasado. Debido a la gran tradición histórica de España y Europa, nuestro sistema heráldico se ha decantado más por el uso de la representación de agentes humanos que participan en los primeros momentos de la construcción. Totalmente distinto, al empleo de alegorías de entornos naturales, como las usadas en los casos del nacimiento de las jóvenes repúblicas his-

panoamericanas. Heráldica e historia caminan juntas. Si no se modifican las normas heráldicas, es muy poco entendible que el escudo de un ente político, o administrativo, deba de estar actualizándose continuamente según el momento presente. Es que en lugar de llamarme Alberto, me gustaría llamarme Antonio. Actualmente se puede cambiar. Pero lo que no podemos hacer es alterar nuestra identidad porque de ese modo tergiversaremos la auténtica personalidad de la ciudad. Destronar a Fernando III del escudo municipal es despojar al blasón del verdadero origen de Sevilla

JULIO MAYO ES HISTORIADOR



El medallón con el escudo de la ciudad en la plaza de España

J. M. SERRANO

ADRIANO

Sevilla

Historia

La Historia no admite componendas. Y los escudos heráldicos aspiran a ser la representación iconográfica de la propia historia. La historia tal como aconteció, con sus luces y sus sombras, su juego de espejos en que podemos vernos nosotros mismos a través del reflejo que nos devuelve el pasado. No de lo que nos hubiera gustado que hubiera sucedido ni de lo que nos agradaría ver reflejado. Historia.

SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES



GRUPO
FUASCEN

954 512 739 24h.

NUESTROS SERVICIOS

- ▶ ATENCIÓN PERSONALIZADA 24H
- ▶ PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
- ▶ SERVICIOS PARTICULARES Y COMPAÑÍAS
- ▶ INSTALACIONES PROPIAS
- ▶ TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- ▶ SERVICIO FLORISTERÍA 24H (ENTREGAS EN 2H APROX)
- ▶ TRASLADO PRIVADO CON CONDUCTOR
- ▶ TANATORIO-CEMENTERIO-TANATORIO
- ▶ GESTIÓN DOCUMENTAL Y TRÁMITES
- ▶ SERVICIO DE INCINERACIONES 24 H

EMPRESA CONCESIONARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Y DE LA DELEGACION DE GOBIERNO

NUESTRAS INSTALACIONES

- TANATORIO NERNIÓN (SEVILLA)
- TANATORIO V. DEL ROCÍO (CORIA DEL RÍO)
- TANATORIO DE SANTIPONCE (SANTIPONCE)
- TANATORIO DE ALMENSILLA (ALMENSILLA)
- TANATORIO DE PILAS (PILAS)
- TANATORIO DE GUILLENA (PA) (GUILLENA)
- TANATORIO DE UMBRETE (UMBRETE)
- TANATORIO DE ISLA MAYOR (ISLA MAYOR)
- CREMATARIO DE CORIA (CORIA DEL RÍO)

www.fuascen.es info@fuascen.es
asistencia@fuascen.es